

RESOLUCIÓN N° 198-SDCDyFP-2024.-
San Luis, 2 de julio de 2024.-

VISTO:

El EXD-0000-6250419/24, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3222563/24 adjuntos, obra nota suscripta, el Instituto de Formación Continua San Luis, solicita acreditación para los profesionales que aprobaron el “Trayecto de Formación Pedagógica” para ciclo lectivo 2023-2024, los destinatarios de dicho trayecto fueron aquellos que poseían título técnico de nivel medio o superior o título técnico profesional universitario que sean considerados por Junta de Clasificación Docente como habilitantes o supletorios para las áreas de Física, Matemática, Química, Educación Artística e Informática;

Que, en act. DOCEXT 3222563/24 adjuntos, obra Resolución N° 77-ACDC- 2023 que avaló el Trayecto Pedagógico;

Que, en act. DOCEXT 3222563/24 adjuntos, obra Anexo IV, debidamente certificado;

Que, en act. IEVEDU 3230666/24 obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme acrediten la aprobación del trayecto avalado en el Art. 1° de la Resolución N° 77-ACDC- 2023, otorgando la certificación de aprobación de 330 (trescientas treinta) horas cátedra de formación pedagógica, lo cual permitirá una recategorización de su título de base conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090–ME-2010, Anexo I: Categoría de títulos. Valoración de títulos para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en los siguientes apartados.

B: TÍTULO HABILITANTE (para el mismo cargo)

B1: Título universitario profesional de grado y/o Institutos de nivel superior no universitario -cuatro (4) años o más- con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones – diplomaturas - título de profesor del nivel).

C: TÍTULO SUPLETORIO (para el mismo cargo).

C1: Título universitario y/o Institutos de nivel superior no universitario en la especialidad (para el mismo cargo) con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones – diplomaturas - título de profesor del nivel).

C3: Título técnico superior universitario y/o Institutos de nivel superior no universitario en la especialidad con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones - diplomaturas).

C5: Título secundario en la especialidad con 3 años de antigüedad de título y 200 horas de formación pedagógica;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docentes incluidos en el Anexo de la presente resolución que aprobaron como docentes capacitandos, el “Trayecto de Formación Pedagógica”, que se llevó a cabo durante el ciclo lectivo 2023-2024, bajo la modalidad semipresencial con una carga horaria total de 330 hs. (trescientas treinta) horas cátedras. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la participación en las acciones mencionadas en el art. 1° de la presente resolución, reciba el puntaje correspondiente conforme a la aprobación del trayecto avalado en el Art. 1°, otorgando la certificación de aprobación de 330 (trescientas treinta) horas cátedra de formación pedagógica, lo cual permitirá una recategorización de su título de base conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090-ME-2010, Anexo I: Categoría de títulos. Valoración de títulos para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, en los siguientes apartados.

B: TÍTULO HABILITANTE (para el mismo cargo)

B1: Título universitario profesional de grado y/o Institutos de nivel superior no universitario -cuatro (4) años o más- con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones – diplomaturas - título de profesor del nivel).

C: TÍTULO SUPLETORIO (para el mismo cargo).

C1: Título universitario y/o Institutos de nivel superior no universitario en la especialidad (para el mismo cargo) con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones – diplomaturas - título de profesor del nivel).

C3: Título técnico superior universitario y/o Institutos de nivel superior no universitario en la especialidad con pos titulación docente (trayectos – actualizaciones – especializaciones - diplomaturas)

C5: Título secundario en la especialidad con 3 años de antigüedad de título y 200 horas de formación pedagógica. -

Art. 3°.- Hacer saber a, Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y al Instituto de Formación docente Continua San Luis. -

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente
ANEXO

Nómina de profesionales que aprobaron como docentes capacitandos, el “**Trayecto de Formación Pedagógica**”, que se llevó a cabo durante el ciclo lectivo 2023-2024según obra en act. DOCEXT 3222563/24 Adjuntos.

Nº	Apellido	Nombre	DNI
1	Abrile	Federico	22843885
2	Aguirre	Sebastián	28654593
3	Alaniz	Gisela Elizabeth	33429167
4	Alvarez	Nazarena Ayelén	35767752
5	Barrios	Yanina Lorena	26546566
6	Barroso	Marcelo David	34421935
7	Beilis	Hugo Andres	29215274
8	Blazek	Rodolfo Santiago	20214029
10	Bustos	Miriam Patricia	29420499
11	Cacran	Jessica Natalia	42465421
12	Calderon	Horacio Daniel	26598502
13	Cantisani	Leticia Carina	23707658
14	Casagrande	Agustina Nahir	38439487
15	Cerizola	Carolina Elizabeth	31518458
16	Cerizola Quiroga	Rebeca Anahi	31047463
17	Cocco	Ariel Benito	23729490
18	Córdoba	Eduardo Ariel	22852320
19	Coto	María Eugenia	30281905
20	Delicia Gauna	Diego Gaston	27135761
21	Devia	Natalia Cecilia	26016581
22	Diaz	Fátima Ayelen	41221744
23	Echegaray	Alba Carina	22499314
24	Fascio	Elena Mabel	29232110
25	Fernandez	Rita Betiana	32288200
26	Ferreri	Lara Soledad	38420385
27	Finos	José Darío	31257752
28	Gallo	Andrea Alejandra	29724903
29	Garcia	Florencia Aldana	35475956
30	García	Mariana Paola	37599951
31	Garcia	Veronica Alejandra	35314829
32	Garcia	Yesica Estefanía	33923713
33	Garrido Garcia	Maximiliano Martín	32039384
34	Garro	Natalia Paola	24681875
35	Giordano	María del Milagro	21665397
36	Gomez Gatica	Florencia Ivana	35768650
37	Gonzalez	Natalia Valeria	29427777
38	Gonzalez Aguilar	Romina Natalia	27167069
39	Guzman	William Emiliano	35313731
40	Heredia	María Celeste	22140582
41	Ibañez	Laura Marcela	25564990
42	Jofre	María Florencia	35475847
43	Juarez	Andrea Cecilia	28091285
44	Lago	Mónica Alejandra	32410046

45	Landeau	Cynthia Janina	26324403
46	Longone Ponce	Franco Nicolás	41113213
47	Lozano Godoy	Carolina Belén	37090963
48	Macias	Jorge Antonio	29621582
49	Macias	Pablo Fernando	31092866
50	Maldonado Gómez	Marcelo Juan David	22786668
51	Marquez	Noelia Belen	33649348
52	Martin	Mariana Bárbara	33348453
53	Medina	Lorena	31775412
54	Mercado	Paulo Nicolás	27393888
55	Modugno	Silvia Susana	27653733
56	Moyano	Anyela Elizabet	27076374
49	Macias	Pablo Fernando	31092866
50	Maldonado Gómez	Marcelo Juan David	22786668
57	Moyano	Marcos Daniel	31737710
58	Orozco	Cintia Deyanira	29508380
59	Pacheco Martinez	María Constanza	36680207
60	Pardo	Pamela Paola	35475122
61	Perez	Romina Del Carmen	29621913
62	Perez Barragan	Daiana Esther	37135880
63	Petenatti Muñoz	Micaela	37296499
64	Plateo Pignatari	María Gabriela	30511151
65	Pollo	Gonzalo Daniel	31383530
66	Ponce	Mario Gabriel	26213430
67	Quiroga	Olga Simona	30177917
68	Rios	Nelly Beatriz	23202562
69	Romero	Betiana	25259572
70	Rosales	Juan Carlos	33757605
71	Rudyk	German Ariel	33107052
72	Sacchi	Christopher Giuliano	36414507
73	Saravia	Juliana Emilse	40173374
74	Schiel	Carina Lujan	24056387
75	Soria Paffumi	Natalia Belen	33515645
76	Sosa	Andrea Daniela	24681378
77	Suárez	Nancy Carolina	27771237
78	Suarez Pardo	María Soledad	25728484
79	Tarazi	Silvana Gabriela	27909375
80	Tobarez	María de los Ángeles	35315526
81	Torres	Luciana Valeria	28300910
82	Torres	Myriam Carina	22852576
83	Torres Ayetz	Mayco Alexis	37132898
84	Valdivia Assum	Marcos Damián	27953950
85	Vieyra	Enzo Martin	23448172
86	Villagra Gatica	Noelia	36415333
87	Zaccaria Cavanay	María Belén	31703652
88	Zanon	Alejandra del Carmen	23390638

89	Zarate	Gabriel Antonio	30019910
----	--------	-----------------	----------